

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las 11:00 horas del día 13 de diciembre del año 2022, de conformidad con el Numeral Trigésimo Octavo del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* en fecha 18 de febrero de 2021, se reúnen para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad los CC. Mtro. Rodrigo S. Martínez-Celis Wogau, Secretario de Seguridad y Presidente del Comité; Mtra. Larissa León Arce, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Técnica del Comité; Lic. Fredi Hinojosa Contreras, Director General del Centro Estatal de Medidas Cautelares; Lic. Miguel García Reyes Retana, Director del Centro Penitenciario y de Reinserción Social Lerma de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social; Lic. Jeannine Eva Camacho Guadarrama, Subdirectora de Análisis e Investigación de Patrones Delictivos de la Unidad de Análisis Criminal; Lic. Gabriel Muciño Dávila, Subdirector de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; Lic. María Liney Ramírez Elías, Enlace Administrativo de la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención; Lic. Héctor Manuel Barrientos Cano, Analista Especializado adscrito a la Oficina del Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; Lic. Anallely Benítez Domínguez, Secretaria "D" adscrita a la Dirección General del Centro Estatal de Medidas Cautelares; Marbelia Hernández Hernández, Custodia "C" adscrita a la Dirección General de Prevención y Reinserción Social; Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, Directora de Desarrollo e Innovación Organizacional y Secretaria Técnica Suplente; y en calidad de Asesores el Lic. Mario Torres López, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género; y la Lic. Carmen Santana Gil, Subdirectora de Atención y Prestaciones, en representación de la Dirección de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM;
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD;
4. INFORME DE LA EVALUACIÓN ANUAL AL CÓDIGO DE ÉTICA, CÓDIGO DE CONDUCTA Y REGLAS DE INTEGRIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD;

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

5. SEGUIMIENTO A CAPACITACIONES;
6. INFORME DE LA EVALUACIÓN AL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD;
7. INFORME DE LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE SE HAN DISTINGUIDO POR SU DESEMPEÑO Y APEGO A LOS PRINCIPIOS Y VALORES DEL SERVICIO PÚBLICO;
8. RATIFICACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA Y REGLAS DE INTEGRIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD;
9. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022;
10. ASUNTOS GENERALES; Y
11. CLAUSURA DE SESIÓN.

1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

La Mtra. Larissa León Arce pasó lista de asistencia, comprobando la existencia del quórum legal para sesionar.

Por lo cual el Mtro. Rodrigo S. Martínez-Celis Wogau, Presidente del Comité de Ética, instruyó a la Mtra. Larissa León Arce, Secretaria Técnica del órgano colegiado en comento, el desarrollo de la Tercera Sesión Ordinaria 2022.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria Técnica, sometió a consideración de los presentes, el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

Acto seguido la Mtra. Larissa León Arce, solicitó a los asistentes informar algún conflicto de intereses o en su caso, el conocimiento de posible conflicto de interés de alguno de los miembros del Comité, sin que existiera manifestación al respecto.

3. LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Posteriormente la Mtra. Larissa León Arce, requirió a los integrantes del Comité la dispensa de la lectura del Acta la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad, en virtud de que con antelación fue enviada a los vocales propietarios para su validación, así mismo se encuentra publicada en el apartado del Comité de Ética de esta Secretaría de Seguridad el cual se puede consultar en la liga http://sseguridad.edomex.gob.mx/comite_etica_preencion, lo anterior aprobándose por unanimidad de votos.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

4. INFORME DE LA EVALUACIÓN ANUAL AL CÓDIGO DE ÉTICA, CÓDIGO DE CONDUCTA Y REGLAS DE INTEGRIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

En desahogo del punto cuatro, la Mtra. Larissa León Arce, solicitó a la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, Secretaria Técnica Suplente del Comité, informar lo relacionado al tema.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica Suplente señaló que de conformidad a lo establecido por el *inciso f) del numeral Vigésimo Séptimo del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México* publicado en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* en fecha 18 de febrero de 2021, así como al Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad, a través de oficio número 21800003A/847/2022 de fecha 22 de septiembre del año en curso, la Unidad de Ética y Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría informó las fechas para la "*Evaluación Anual al Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad de la Secretaría de Seguridad*".

Por lo anterior, en el periodo comprendido del 26 al 30 de septiembre de 2022 el personal de la Secretaría de Seguridad ingresó al Sistema de los Comités de Ética (SICOE) con la finalidad de realizar la evaluación correspondiente, la cual tuvo una participaron de 17,285 servidores públicos adscritos a esta Secretaría, del mismo modo expuso a los integrantes del Comité los resultados obtenidos en dicha evaluación.

5. SEGUIMIENTO A CAPACITACIONES

En relación con las acciones de capacitación, la Secretaria Técnica del Comité hizo del conocimiento de los presentes, que de julio a noviembre del presente año, la Secretaría de la Contraloría impartió dos capacitaciones al personal de esta Institución, las cuales se efectuaron en fechas 14 de julio, con el tema *Implementación de la Política Estatal Anticorrupción* y el 18 de agosto la denominada *Ética Pública*, con la participación de 89 y 93 servidores públicos respectivamente.

6. INFORME DE LA EVALUACIÓN AL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Continuando con el desarrollo del orden del día, la Mtra. Larissa León Arce, pidió a la Secretaria Técnica Suplente informar lo relacionado al tema.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

La Mtra. Mariela Rodríguez Pérez manifestó que para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad, a través de oficio número 21800003A/1026/2022 de fecha 16 de noviembre del año en curso, la Unidad de Ética y Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría informó las fechas para "*Evaluar a los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares*".

Por lo anterior, a través de oficio 20600007000000S/UIPPE/1782/2022 de fecha 17 de noviembre de 2022, se informó a las unidades administrativas que integran esta Secretaría que en el periodo comprendido del 22 al 25 de noviembre de 2022, el personal de la Institución debía ingresar al *Sistema de los Comités de Ética (SICOE)* con la finalidad de realizar la evaluación correspondiente, la cual tuvo una participación de 15,382 servidores públicos adscritos a esta Institución, por lo que dio lectura a los resultados obtenidos.

7. INFORME DE LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE SE HAN DISTINGUIDO POR SU DESEMPEÑO Y APEGO A LOS PRINCIPIOS Y VALORES DEL SERVICIO PÚBLICO

Por cuanto hace al Informe de la entrega de reconocimientos, la Secretaria Técnica señaló que para dar cumplimiento a lo establecido por el *inciso n) del numeral Vigésimo Séptimo del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México*, y al Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad, el personal de esta Institución realizó la votación a través del *SICOE*, a fin de seleccionar el servidor público que promovió la ética en el servicio al interior de su unidad administrativa, y le fuera entregado en reconocimiento por su labor.

Derivado de lo anterior, los servidores públicos electos fueron el C. Emmanuel Abad Nolasco, la C. Lorena Abarga Domínguez y el C. Sergio Abad Velázquez, servidores públicos adscritos a la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito, por lo que los reconocimientos fueron remitidos vía oficio número 20600007000000S/UIPPE/1814/2022 y se registrará la evidencia en el *SICOE* para la validación correspondiente.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

8. RATIFICACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA Y REGLAS DE INTEGRIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

La Mtra. Larissa León Arce mencionó que el 22 de marzo de 2022, se publicó en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* el Acuerdo del Secretario de Seguridad y Presidente del Comité de Ética, por el que se emite el Código de Conducta y Reglas de Integridad de la Secretaría de Seguridad. En este sentido, a través del oficio número 20600007000000S/UIPPE/0429/2022 de fecha 23 de marzo de 2022, dirigido a los titulares de las unidades administrativas que conforman la Secretaría de Seguridad, se solicitó hacer del conocimiento a los servidores públicos a su cargo la publicación del Código en comento, así como recabar las firmas autógrafas en la respectiva carta compromiso. Lo anterior, con la finalidad de que se difundieran los principios y valores que deberán regir su actuar.

Una vez enterados de lo anterior, la Secretaria Técnica preguntó a los integrantes de este órgano colegiado si tenían alguna observación al respecto, o consideraban que el Código de referencia es acorde a las necesidades de la Institución, al no manifestar ninguna observación, solicitó levantar la mano a quienes estuvieran de acuerdo con la ratificación del Código de Conducta y Reglas de Integridad de la Secretaría de Seguridad, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos, generándose el siguiente acuerdo:

SS/CE/003/ORD/2022 Se aprueba por unanimidad de votos, la ratificación del Código de Conducta y Reglas de Integridad de la Secretaría de Seguridad.

9. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022

Para el desahogo de este punto la Mtra. Larissa León Arce solicitó a la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez explicar el Informe Anual de Actividades 2022 de este Comité.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica Suplente dio lectura a las actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2022, y explicó detalladamente el cumplimiento de cada una de ellas.

En este sentido, la Secretaria Técnica preguntó a los presentes si se tenían alguna observación al respecto, por lo que no habiendo manifestación alguna les solicitó levantar la mano a quienes estuvieran de acuerdo con la aprobación del Informe Anual de Actividades 2022 del Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, generándose el siguiente acuerdo:

SS/CE/004/ORD/2022 Se aprueba por unanimidad de votos el Informe Anual de Actividades 2022 de la Secretaría de Seguridad.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Asimismo, la Mtra. Larissa León Arce remitirá vía oficio a la Secretaría de la Contraloría copia del Informe de referencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el *Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México.*

10. ASUNTOS GENERALES


En uso de la palabra la Mtra. Larissa León Arce, preguntó a los presentes que si hubiera algún asunto general que tratar lo manifestaran levantando la mano, sin más comentarios por parte de los integrantes del Comité, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

11. CLAUSURA DE SESIÓN


Se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad, siendo las 11:55 horas del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Mtro. Rodrigo S. Martínez-Celis Wogau
Secretario de Seguridad y
Presidente del Comité



Mtra. Larissa León Arce
Jefa de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación y
Secretaría Técnica del Comité



Lic. Fredi Hinojosa Contreras
Director General del Centro Estatal de
Medidas Cautelares y
Vocal Propietario de Director General

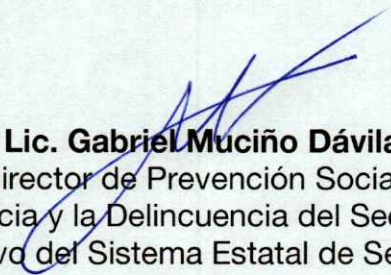
"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



Lic. Miguel García Reyes Retana
Director del Centro Penitenciario y de
Reinserción Social Lerma de la Dirección
General de Prevención y Reinserción Social
y Vocal Propietario de Director de Área



Lic. Jeannine Eva Camacho Guadarrama
Subdirectora de Análisis e Investigación de
Patrones Delictivos de la Unidad de Análisis
Criminal y
Vocal Propietario de Subdirector



Lic. Gabriel Muciño Dávila
Subdirector de Prevención Social de la
Violencia y la Delincuencia del Secretario
Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad
Pública y
Vocal Propietario de Jefe de Departamento



Lic. María Liney Ramírez Elías
Enlace Administrativo de la Unidad de
Inteligencia e Investigación para la
Prevención
Vocal Propietario de Enlace Administrativo
(Equivalente a Delegado Administrativo)



Lic. Héctor Manuel Barrientos Cano
Analista Especializado adscrito a la Oficina
del Secretariado Ejecutivo del Sistema
Estatal de Seguridad Pública y
Vocal Propietario de Enlace y Apoyo
Técnico



Lic. Anallely Benítez Domínguez
Secretaria "D" adscrita a la Dirección
General del Centro Estatal de Medidas
Cautelares y
Vocal Propietario de Operativo

Esta foja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Marbelia Hernández Hernández
Custodia "C" adscrita a la Dirección
General de Prevención y Reinserción Social
y Vocal Propietario de Policía

Mtra. Mariela Rodríguez Pérez
Directora de Desarrollo e Innovación
Organizacional y
Secretaria Técnica Suplente

Lic. Mario Torres López
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e
Igualdad de Género
Asesor

Lic. Carmen Santana Gil
Subdirectora de Atención y Prestaciones,
en representación de la Dirección de
Recursos Humanos de la Oficialía Mayor
Asesora

Esta foja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad.